



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Departamento de Administración

Asignatura: **GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO**

Código: 719

Plan Vigente (*)

Cátedra: Prof. **Gustavo BLUTMAN**

Carrera: (*) Contador Público (RCS N° 1509/18) y Lic. En Administración (texto ordenado, RCS N° 3880/15)

Aprobado por Res. Cons. Directivo (FCE)
Nro.: 1479/19

Valoración horaria semanal: 4 VH

En caso de contradicción entre las normas previstas en la publicación y las dictadas con carácter general por la Universidad o por la Facultad, prevalecerán éstas últimas.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Facultad de Ciencias Económicas

Departamento de Administración

Carrera: Licenciado en Administración / Contador Público/

Asignatura:

Gestión de políticas públicas en el contexto socioeconómico

Código: 719

Profesor: Gustavo Blutman

2019

1. **Encuadre General**

1.1 Contenidos Mínimos - Resumen

Contenidos de la asignatura:

Cambios sociales, políticos y económicos en los últimos diez años en la región y el país. Aspectos institucionales y políticos en la representación social. El control institucional y social de la gestión pública; modernización del estado y crisis económico-financiera, social y político-institucional en 2000-2002. Actores sociales y políticos y políticas públicas. Estado, instituciones/organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, empresas, ciudadanos Enfoques para el análisis de políticas públicas. Relación entre la política, lo público y las políticas públicas. Administración y políticas públicas. Tecnologías de producción institucional y de gestión y control. El proceso de una política pública. Momentos de la política pública. Definición del problema. Formulación y diseño. Toma de decisiones. Implementación y puesta en práctica. Logro de resultados. Evaluación. Reformulación.

Contenidos Procedimentales

- Selección, recolección, interpretación y comparación de información sobre políticas públicas
 - Estrategias para la recolección de información a partir de datos primarios y secundarios.
 - Búsqueda bibliográfica
 - Análisis e interpretación de documentos
 - Reconocimiento de instancias para la búsqueda de información. Identificación y acceso a fuentes escritas y electrónicas.
 - Elaboración de conclusiones provisionarias

- Análisis e interpretación de la información conceptual
 - Contextualización histórico – social, económica de las diferentes políticas públicas consideradas.
 - Interpretación de experiencias de políticas públicas dentro del marco conceptual correspondiente al tema.
 - Reconocimiento del proceso de políticas públicas en relación con los actores sociales y políticos involucrados en las mismas.
 - Utilización de herramientas técnicas que permitan identificar cuestiones, éticas, antropológicas, económicas, sociales y políticas, vinculadas con la temática.

Contenidos actitudinales

- Actitud de juicio crítico en el análisis y comprensión de las temáticas
- Actitud reflexiva frente a las propuestas innovadoras
- Actitud favorable hacia la profesionalización de la tarea
- Disposición favorable hacia el intercambio de ideas
- Interés por las problemáticas actuales
- Predisposición hacia la indagación
- Disposición positiva para la participación

1. 2 Razones; que justifican la inclusión de la asignatura dentro del plan de estudio. Su importancia en la formación profesional

Las políticas públicas como objeto de estudio, se constituyen como un espacio revelador por excelencia de modos y sentidos que adoptan las relaciones estado- sociedad en cada momento histórico. Esta materia busca revalorizar el debate de las políticas públicas como expresión de conflictos de intereses, de negociación y de búsqueda de nuevos rumbos y modelos de desarrollo, en escenarios donde intervienen distintos actores y recursos (públicos y privados). Se propone estudiar los marcos analíticos – conceptuales más relevantes que dan cuenta de dichos fenómenos y vincular el conocimiento teórico con la aplicación práctica a fin de facilitar la intervención de los diferentes profesionales en las distintas organizaciones.

Se pretende marcar un recorrido de nuevos espacios que se comienzan a generar en el ámbito de la gestión pública que nos obliga a repensar estrategias en un mundo que dejó de ser solamente cambiante para incluir altos grados de incertidumbre.

Se sostendrá que se asiste a un cambio paradigmático en la gestión pública donde los paradigmas predominantes comienzan a ponerse en duda. Estas profundas transformaciones se asocian a cambios organizacionales que requerirán intervenciones vinculadas con la operación de variables organizacionales denominadas “soft”.

En este sentido este programa apunta a transmitir marcos teóricos y herramientas técnicas de gestión, en la búsqueda de una “buena administración”, pero sin eludir las perspectivas políticas y éticas que giran en torno a la problemática de un Estado en proceso de continua transformación. En dicho contexto, buscamos generar una práctica que no sólo permita articular categorías teóricas basadas en la comprensión cabal del proceso de las políticas públicas sino que logre desarrollar una capacidad crítica que le otorgue sentido a las distintas etapas desde una visión global, que permita la elaboración de pautas de transformación.

Los cambios sociales, políticos e institucionales siempre tienen impacto en la forma en que se relacionan y articulan el estado, la sociedad y la economía.

Diferentes visiones o paradigmas se sucedieron y enfrentan, en el intento por explicar, comprender y legitimar esos nuevos vínculos y los cambios en el modo en que se administra y gestiona lo “público”. Parte de esos cambios se dieron en la reducción del Estado al mínimo, con los programas de ajuste fiscal, privatización y desregulación, entre otros; la modernización de la administración pública a una gerencial, enfocada al ciudadano; la incorporación de la de sociedad civil en la toma de decisiones y con ella la ampliación del concepto de la esfera pública, que dejó de ser exclusivamente estatal, incorporando lo público no estatal.

La gestión pública ensaya mecanismos (novedosos algunos) de gerencia, regulación, planificación y participación en la toma de decisiones. Surgen nuevas modalidades de control, no ya enfocadas en la anticorrupción sino en la provisión de bienes y servicios públicos (control de prestatarias, control de precios, control de la evasión y del empleo en negro, entre otros). Estas respuestas se dan en un contexto signado por las crecientes demandas democráticas de la población, las profundas desigualdades sociales y la tensión derivada de un modelo de desarrollo económico en crecimiento.

Este programa de estudios se instala como una mirada amplia sobre las cuestiones que hoy aparecen más relevantes en el escenario público. Procura abordar la problemática de la política pública en el marco de una etapa de redefinición de la estatalidad y reaparición del debate en torno al perfil de desarrollo. Aspira a comprender, la capacidad de diseño, implementación, ejecución y control que pueda tener el Estado para reconstruir su capacidad de intervención y dar impulso a un nuevo perfil de desarrollo económico y social. Y específicamente, la gestión en una agenda vigente de políticas públicas, abordando mecanismos, instituciones y herramientas pero también enfoques y debates que se instalan sobre cada área en cuestión.

Para ello proponemos un circuito de análisis que irá recorriendo no sólo el ámbito del Estado, sino también el de las organizaciones y el de los ciudadanos, utilizando como prisma la política pública; de modo de arrojar luz sobre las responsabilidades y roles que competen a cada ámbito, sin dejar de incluir el de la administración privada o empresarial. La creciente complejidad de los fenómenos pone al descubierto la capacidad de los actores y de las organizaciones públicas,

privadas y de la sociedad civil, para estar a la altura de los conflictos que deben abordar, lo cual no debe soslayarse.

1.3 Ubicación de la asignatura en el currículum y requisitos para su estudio

Materia que se justifica por el aporte que realiza a la formación profesional en la carrera de Licenciado en Administración y de Contador Público. El rol que desempeñan los estudiantes de esta carrera, una vez que ejercen la profesión, en general se desarrolla en diferentes organizaciones públicas o privadas. De este modo el ámbito laboral de un Administrador y Contador se encuentra regulado, influenciado y condicionado por decisiones y acciones que en general se traducen en reglas, normas provenientes sobre todo del Estado y sus políticas públicas. Esta cuestión conlleva la necesidad de tomar conocimiento de los procesos de conformación de las políticas públicas, de la diversidad existente y de los temas sobre los cuales se interviene a través de acciones concretas, de su implementación a través de instituciones y programas, y de su control institucional y social. Para aquellos estudiantes que encuentren interés en las acciones públicas y sus condiciones, resultados, influencias los temas estudiados en esta materia serán un aporte sustantivo y podrán ser profundizados en carreras de posgrado afines a estos tópicos.

1.4 Objetivos del aprendizaje (Misión de la asignatura)

- a. Reconocer las características y cambios de la sociedad argentina y la región en los últimos diez años y los diferentes modos de intervención existentes.
- b. Establecer el marco teórico y conceptual para el análisis de las políticas públicas en Argentina y la región.
- c. Indagar la especificidad de las políticas públicas en la actualidad, identificando los principales ámbitos de intervención del Estado: la política macroeconómica, las políticas sectoriales, la regulación de servicios públicos, las políticas sociales y la gestión urbana y local.
- d. Analizar tecnologías e instrumentos eficaces para la gestión y el control de planes, programas y proyectos.
- e. Comprender el rol y la participación de los diferentes actores sociales y políticos en la formulación e implementación de las distintas políticas públicas.

2. Programa Analítico

UNIDAD TEMÁTICA I

Contexto socio político y económico para el desarrollo de políticas públicas (últimos 10 años)

Objetivo de aprendizaje:

Analizar los cambios en la sociedad, la representatividad política, la participación, el ejercicio de la toma de decisiones y su repercusión en el mundo económico.

Temas a desarrollar:

Transformaciones de la sociedad argentina en los 90. Modificaciones en el Estado y en las políticas como instrumentos de intervención. Cambios en los modos de representación. Ajuste estructural y efectos sociales. Crisis y transición a partir del período 2001. Inclusión y exclusión de sectores sociales y políticos en las decisiones y en el desarrollo económico.

UNIDAD TEMÁTICA II

Las Políticas Públicas y sus aspectos conceptuales

Objetivo de aprendizaje:

Definir, conceptualizar, relacionar las políticas públicas desde diversos enfoques.

Temas a desarrollar:

Distintos enfoques para el análisis de políticas públicas y sus cambios. Delimitación de “lo Público”. Relaciones entre la política y las políticas públicas. Conceptos de políticas públicas. Componentes de las políticas públicas: problemas, estrategia, acciones, poder, actores, intereses, reglas del juego.

UNIDAD TEMÁTICA III

Las políticas públicas y sus actores

Objetivo de aprendizaje

Reconocer quiénes son protagonistas en el proceso de políticas y cuál es el rol que cumplen en dicho proceso.

Temas a desarrollar:

Estado, instituciones/organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, empresas, ciudadanos. Tipos de intereses. Alianzas y estrategias. Redes y coaliciones. Relaciones de poder. Participación de los distintos actores en el proceso de las políticas públicas. Interacción de actores involucrados.

UNIDAD TEMÁTICA IV

Las políticas públicas y la gestión

Objetivo de aprendizaje:

Relacionar el “qué” de las políticas con el “cómo” en la práctica o la implementación. De qué modo se articulan las decisiones y acciones de los diferentes actores?

Temas a desarrollar:

Administración y políticas públicas. Tecnologías de producción institucional y de gestión y control. El proceso de una política pública. Naturaleza de la gestión pública moderna. Recursos e intereses en la gestión de las políticas públicas. Capacidades institucionales.

UNIDAD TEMÁTICA V

El desarrollo de una política pública y sus momentos. Casos temáticos de políticas públicas.

Objetivo de aprendizaje:

Analizar en políticas públicas específicas el proceso de las mismas recorriendo su ciclo.

Temas a desarrollar:

El ciclo de la política pública. Conocimiento del problema. Definición del problema. Formulación y diseño. Toma de decisiones. Racionalidad. Elección de la decisión a implementar. Implementación y puesta en práctica. Logro de resultados. Evaluación. Reformulación.

3. Bibliografía:

3.1 BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

UNIDAD I

- ✓ HINTZE, S., (2007), Políticas sociales argentinas en el cambio de siglo, Espacio, Buenos Aires. (Cap. I, "Políticas y derechos sociales en Argentina", pág. 21-48)
- ✓ SIDICARO Ricardo (2002), La Crisis del Estado y los actores políticos y socioeconómicos en la Argentina (1989 – 2001) EUDEBA
- ✓ DANANI, C. Y LINDENBOIM, J. (2003), "Trabajo, política y políticas sociales en los 90: ¿hay algo de particular en el caso argentino?", en LINDENBOIM, J. Y DANANI, C. (Coordinadores): Entre el trabajo y la política. Las reformas de las políticas sociales argentinas en perspectiva comparada, Biblos, Buenos Aires.

UNIDAD II

- ✓ AGUILAR VILLANUEVA, Luis, "Estudio Introductorio", en Aguilar Villanueva, Luis (comp.) Miguel A. Porrúa, México, 1992. (Cap. I, "La Hechura de la Política")
- ✓ RAMIÓ MATAS, Carles, Los problemas de la implantación de la nueva gestión pública en las administraciones públicas latinas: modelo de Estado y cultura institucional, Publicado en la Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 21 (Oct. 2001). Caracas.
- ✓ TAMAYO SÁEZ, Manuel, "El análisis de las políticas públicas", en Bañón, Rafael y Carrillo, (Cap. II, "Políticas públicas y teoría del Estado", pág. 43-80.

UNIDAD III:

- ✓ BID, Ciudadanía activa, Isabel Licha, Washington, 2005.
- ✓ GONZALEZ BOMBAL, I. (2003), "Organizaciones de la sociedad civil e incidencia en las políticas públicas: reflexiones para seguir avanzando", en GONZALEZ BOMBAL, I. Y VILLAR, R. (Compiladores): Organizaciones de la sociedad civil e incidencia en las políticas públicas, Libros del Zorzal, Buenos Aires.
- ✓ RAMIREZ, Hernán, Corporaciones en el poder, Lenguaje claro, Buenos Aires, 2007.

UNIDAD IV:

- ✓ AGUILAR VILLANUEVA, Luis, "Estudio Introductorio", en Aguilar Villanueva, Luis (comp.) "Problemas públicos y agenda de gobierno", Miguel A. Porrúa, México, 1992
- ✓ LÓPEZ, Andrea, (2007), Indicadores de Gestión para el Monitoreo de las Políticas de Modernización en el Sector Público: revisión teórica y propuesta para su elaboración, Serie Desarrollo Institucional y Reforma del Estado N°71 (2da. Ed.), Buenos Aires.
- ✓ MARTÍNEZ NOGUEIRA, R.: "La Coherencia y la Coordinación de las Políticas Públicas. Aspectos Conceptuales y Experiencias pp. 13- 46. En "Los desafíos de la coordinación la

integralidad de las políticas y gestión pública en América Latina”. Jefatura de Gabinete de Ministros, Presidencia de la Nación, marzo de 2010.

UNIDAD V:

- ✓ AGUILAR VILLANUEVA, Luis (Estudio introductorio y edición) (1996): La Implementación de las políticas. Colección Antologías de Políticas Pública. Segunda antología. 2da. Edición. Miguel Angel Porrúa. México. D. F.
- ✓ CORTÁZAR VELARDE, Juan Carlos. “Una mirada estratégica y gerencial de la implementación de los programas sociales”. INDES, abril 2006.
- ✓ SUAREZ, Francisco: “ Problemas sociales y problemas de programas sociales masivos” Cides, 1985.
- ✓ SABATIER, Paul Y MAZMANIAN, Daniel “La implementación de la política pública: un marco de análisis”, en Aguilar Villanueva, Luis (comp.)“La implementación de políticas”, Miguel Angel Porrúa, México, 1992.

3.2 BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

UNIDAD I

- ✓ CASTEL, R. (1997), La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado, Paidós, Buenos Aires.
- ✓ CORTES, R. Y MARSHALL, A. (1999), “Estrategia económica, instituciones y negociación política en la reforma social de los 90”, Desarrollo Económico nº 154, vol. 39, julio-septiembre, IDES, Buenos Aires.
- ✓ EQUIS, INVESTIGACION SOCIAL, (2006), Menos pobre y más desigual. Estudio sobre distribución del ingreso, pobreza e indigencia. Evolución 2001-2005, Buenos Aires. También disponible en www.consultoraquis.com.ar
- ✓ ESPING ANDERSEN, Gøsta. (1993). *Los tres mundos del Estado del Bienestar*. Valencia: Edicions Alfons El Magnanim / Institució Valenciana d'Estudis i Investigació, Generalitat Valenciana.
- ✓ PRZEWORSKI, Adam “Una mejor democracia, una mejor economía”, en **Claves**, Nº 70, Madrid, Marzo 1997.
- ✓ CAO, Horacio, BLUTMAN, Gustavo, ESTEVEZ, Alejandro e ITURBURU, Mónica, (2007), Introducción a la administración pública nación, provincias. y municipios, Biblos, Buenos Aires.
- ✓ IAZZETA, Osvaldo, (2007), Democracias en búsqueda del Estado, Homo Sapiens, Buenos Aires,
- ✓ OSZLAK, Oscar. Estado y sociedad. ¿Nuevas reglas de juego?, en Reforma Y Democracia, Nº 9, Caracas.
- ✓ PUCCIARELLI, Alfredo, La democracia que tenemos, Libros del Rojas, Buenos Aires, 2002.
- ✓ AYALA ESPINO José, Instituciones para mejorar el desarrollo, Fondo de Cultura Económica, México 2003 (Cap. I, “Introducción, Un nuevo arreglo institucional para el desarrollo”, pág. 19-40)

UNIDAD II

- ✓ ACUÑA, Carlos “Problemas político-institucionales que obstaculizan mejores políticas públicas en la Argentina de hoy”, Publicado en la Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 19 (Feb. 2001). Caracas.
- ✓ LINDBLOM, Charles. 1991. El Proceso de Elaboración de Políticas Públicas. Madrid:MAP/INAP. (*)
- ✓ MEDELLÍN TORRES, P., “Inestabilidad, incertidumbre y autonomía restringida: Elementos para una teoría de la estructuración de políticas públicas en países de baja autonomía gubernativa”, Revista del CLAD, Reforma y Democracia, No. 8, Caracas, julio de 1997, pág. 1- 42.
- ✓ MENY, Yves y THOENIG, Jean Claude, “Las políticas públicas”, Ariel, Barcelona, 1992,

- ✓ PETERS, Guy, “La política de la burocracia”, Fondo de Cultura Económica, México, 1999,
- ✓ SUBIRATS, Joan, “Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración”, INAP, Madrid, 1989.
- ✓ GARNIER, Leonardo, “El espacio de la política en la gestión pública”, en Bresser-Pereira, L. Y otros, Política y gestión pública, FCE, Buenos Aires, 2004.
- ✓ LINDBLOM Charles E., Democracia y Sistema de mercado, Fondo de Cultura Económica, México 1999 (Cap. VII “La negociación: La mano oculta en el gobierno”, pág. 215-257); (Cap. VIII, “La ciencia del “acomodo””, pág. 258-283);(Cap. XII, “Integración de la economía y de otras ciencias sociales mediante el análisis de políticas 1972), pág. 375-393);(Cap. XIV, “¿Qué tipo de investigación social se necesita para el diseño de políticas?, pág. 429-470)
- ✓ MOUFFE, Chantal, En torno a lo político, FCE; Buenos Aires, 2007.
- ✓ PARSONS, Wayne, (2007).Políticas Públicas, FLACSO, Miño y Dávila, México y Buenos Aires.

UNIDAD III:

- ✓ BID, Alianzas sociales en América Latina, Washington, 2005.
- ✓ BRESSER PEREIRA, Luis Carlos; Cunnil, Nuria: “Entre el Estado y el Mercado: lo público no estatal” en Bresser Pereira, Luis Carlos y Cunnil, Nuria (editores), Lo público no estatal en la reforma del Estado, Paidós – Centro Latinoamericano Para el Desarrollo (CLAD), Buenos Aires, 1998, Páginas 25-56
- ✓ CARDARELLI, G y ROSENFELD, Mónica, La gestión asociada. Una utopía realista, Publicación electrónica IGG, 2003.
- ✓ ETKIN, Jorge, (1994) La doble moral de las organizaciones, Mc Graw Hill, Madrid.
- ✓ FONT, J. (2001), Participación ciudadana: una panorámica de nuevos mecanismos de participación. Papers de la Fundació/128, Fundació Rafael Campalans, Barcelona.
- ✓ HASENFELD, Yeheskel: Organizaciones al servicio del hombre, Colección Biblioteca de la Salud, Secretaría de Salud– Fondo de Cultura Económica, México, 1983. Capítulo 1.
- ✓ MARTINEZ NOGUEIRA, Roberto: “Tercer Sector. ¿Porqué y para qué?”, Enoikos, Revista de la Facultad de Ciencias Económicas– Universidad de Buenos Aires, Año III, Nº 9, Buenos Aires, diciembre de 1995. Páginas 6-15.
- ✓ PARSONS, Wayne, (2007).Políticas Públicas, FLACSO, Miño y Dávila, México y Buenos Aires.
- ✓ SUÁREZ, Francisco: “Para entender la organización”, en: Revista ENOIKOS, Año IV, Número 11, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1996.
- ✓ THOMPSON, Andrés (comp.), Público y Privado. Las organizaciones sin fines de lucro en la Argentina, UNICEF/LOSADA, Buenos Aires, 1995.
- ✓ RUIZ, Violeta, Organizaciones comunitarias y gestión asociada, PAIDOS, Buenos Aires, 2004.
- ✓ AYALA ESPINO, José, Instituciones para mejorar el desarrollo, FCE, México, 2003.(Cap. II,)

UNIDAD IV

- ✓ BOBBIO, L., “Le arene deliberative”. En Rivista Italiana di Politiche Pubbliche, n. 3, 2002, pp. 5-29. Ver http://www.cantieripa.it/allegati/Arene_deliberative_Bobbio.pdf
- ✓ FLEURY, Sonia, “El desafío de la gestión de las redes de política” , Revista del Instituto Internacional de Gobernabilidad, en www.iigov.org/revista/12/re09.pdf
- ✓ TECCO, C. y LÓPEZ, S., La relación entre política, gestión local. Responsabilización: contextos y actores, Trabajo presentado ante el VII Congreso Nacional de Ciencia Política”, SAAP, UCC, UNC, Córdoba, Noviembre de 2005.
- ✓ VOS, Rob. “Hacia un sistema de indicadores sociales”. INDES, 1996.
- ✓ REPETTO, Fabián. “Capacidad estatal: requisitos para el mejoramiento de la política social en América Latina”. INDES, julio 2004.
- ✓ MOKATE, Karen Marie. “Eficacia, eficiencia, equidad y sostenibilidad: ¿qué queremos decir? INDES, julio 2001.
- ✓ PARSONS, Wayne, (2007).Políticas Públicas, FLACSO, Miño y Dávila, México y Buenos Aires.
- ✓ HINTZE Susana, Políticas sociales argentinas en el cambio de siglo, Espacio Buenos Aires 2007 (Cap.III, “Valores y política en la década larga”, pág. 49-71).
- ✓ MARTÍNEZ NOGUEIRA, Roberto, “Las administraciones públicas paralelas y la construcción de capacidades institucionales: la gestión por proyectos y las unidades ejecutoras”, Revista del CLAD, Reforma y Democracia Nº 24, (Caracas, octubre 2002) 1-24

- ✓ REPETTO, F.: "Coordinación de Políticas Sociales: Abordaje Conceptual y Revisión de Experiencias Latinoamericanas " pp 47-84. En "Los desafíos de la coordinación la integralidad de las políticas y gestión pública en América Latina". Jefatura de Gabinete de Ministros, Presidencia de la Nación, marzo de 2010.

✓

UNIDAD V:

- ✓ BERMAN, Paul, "El estudio de la macro y micro implementación", en Aguilar Villanueva, Luis (comp.), "La implementación de políticas", Miguel Angel Porrúa, México, 1992.
- ✓ MAJONE, Giandoménico (1997): Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas, FCE, México.
- ✓ SUÁREZ, Francisco: "Problemas sociales y problemas de programas sociales masivos". OEA-ILPES. Costa Rica, 1989.
- ✓ QUINTERO URIBE, V. M. (1995) "Evaluación de proyectos sociales" Fundación de Educación Superior. Bogotá
- ✓ REPETTO Fabián (2003), Políticas Sociales INDES. (Gestión Pública y Desarrollo social en los noventa. Las trayectorias de Argentina y Chile)
- ✓ HINTZE, S., (2007), Políticas sociales argentinas en el cambio de siglo, Espacio, Buenos Aires. (Cap. IV, "Después del estallido: discurso y política social 2002-2005, pág. 73-102)
- ✓ PARSONS, Wayne, (2007). Políticas Públicas, FLACSO, Miño y Dávila, México y Buenos Aires.
- ✓ VAN METER, Donald y VAN HORN, Carl, "El proceso de implementación de las políticas. Un marco conceptual", en Aguilar Villanueva, Luis (comp.) "La implementación de políticas", Miguel Angel Porrúa, México, 1992.
- ✓ DOMENCH, P. y ESCOLAR, C., Los proyectos y programas sociales y la evaluación. Reflexiones en torno a una experiencia, en Políticas Sociais- Acompanhamento e análise, IPEA (Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada) Ministerio do Planejamento, Oramento e Gestão, Governo Federal, Brasil, nº 5, agosto de 2002.

4. Métodos de Conducción del Aprendizaje

El desarrollo de las clases será teórico-práctico. Cada unidad comenzará con una introducción a los contenidos principales de cada unidad. Luego los alumnos tendrán acceso al material de apoyo de las clases buscando la comprensión de los conceptos fundamentales de la temática, que irán acompañadas con lecturas guías basadas en las fuentes bibliográficas propuestas, dando a conocer enfoques teóricos contrapuestos.

Se prevé también complementar las clases con actividades de discusión foros temáticos de participación obligatoria, con consignas que permitan la aplicación de los contenidos teóricos abordados y la integración de los aportes grupales en síntesis enriquecidas.

Se trabajará también en forma de taller para cerrar cada unidad. Para ello se prepararán cuestionarios, guías de lectura, materiales de discusión, análisis de casos, etc. para el seguimiento de los temas contemplados en los contenidos. El docente actuará en este caso como coordinador de la información fomentando la participación a los efectos de debatir y evaluar las producciones realizadas.

En estos foros se pondrá énfasis en la discusión de las políticas públicas que forman parte de la agenda actual del gobierno y de la sociedad, a fin de simular y recrear situaciones problemáticas reales que favorezcan la comprensión de los fenómenos. Estas situaciones serán abordadas desde los respectivos roles del Estado, organizaciones y ciudadanos, para poder discernir las posturas encontradas y las visiones e intereses diversos entre cada uno de los actores que participan en el proceso de las políticas públicas.

Se recurrirá a técnicas de comprensión de los contenidos a través de presentaciones didácticas y se concluirá el taller con trabajos prácticos grupales y elaboración de conclusiones a partir de análisis de bibliografía. Se hará también uso de juegos interaccionales, empleo de video, PC etc. a efectos de usar técnicas disparadoras y/o de fomento de debate.

Las clases virtuales serán complementadas con tareas grupales de búsqueda bibliográfica, de datos primarios y datos secundarios. Todas estas tareas de indagación tendrán una lógica común en función de los contenidos propuestos, y serán preparados con anticipación por el cuerpo docente. Una vez realizadas se pondrán en común con el resto del curso en encuentros sincrónicos o presenciales .

Siempre que sea posible, el desarrollo de cada tema se referirá y centrará de manera concreta y específica en la realidad nacional, regional, e internacional, incluyendo los elementos contextuales del marco mayor correspondiente, y la evaluación histórica del tema/problema, en particular la reciente y la nacional, introduciendo los elementos conceptuales necesarios para el análisis, la discusión y evaluación de soluciones alternativas, etc., a partir de allí, con preferencia a adoptar el orden inverso. Es decir, se utilizara, en la medida posible, una aproximación a la metodología basada en el estudio de casos.

Al mismo tiempo, al hacerlo, se inducirá explícita e implícitamente a los alumnos a trabajar de manera similar a la que deberán emplear para la preparación y presentación de sus trabajos finales.

Los mismos materiales producidos por la cátedra y la amplia bibliografía adicional incluida en el programa tienen por objeto proporcionar una base significativa inicial para la preparación de los trabajos. El aprendizaje de la identificación de fuentes, búsqueda y procesamiento de datos, informes, etc. adicionales necesarios para el desarrollo de los trabajos constituye uno de los componentes más importantes del proceso de aprendizaje individual que la cátedra pretende llevar adelante.

5. Métodos de evaluación de aprendizaje

Toda actividad docente debe tener un punto necesario de evaluación, en el cual se sometan a prueba tanto los contenidos brindados en un curso como la asimilación y transformación que de los mismos hacen los participantes. Desde este punto de vista, se han pensado diversas actividades

que cumplen con los objetivos precitados, además de pretender fomentar la originalidad en el trabajo con los datos e ideas volcadas en la cursada.

Una concepción renovada de lo que es la evaluación educativa la inscribe como proceso permanente donde se compromete a todos los integrantes, en un espacio de reflexión conjunta, para analizar todos los factores que inciden en la calidad y efectividad del proceso de aprendizaje. Se discriminan cuatro niveles:

Evaluación

- Autoevaluación (lectura de materiales, recorrido por las distintas actividades, participación en los foros, etc.)
 - Evaluación del proceso grupal (pertinencia, productividad, cooperación, comunicación)
 - Evaluación de la coordinación (manejo de contenido, bibliografía dada, propuesta de actividades, selección de contenidos, estilo de conducción, sugerencias)
 - Evaluación individual a través de exámenes escritos parciales y evaluación final con la entrega de un trabajo que analice una política pública.
-
- Se realizará un seguimiento continuo a través de los trabajos en el curso y externos al mismo.
 - En los trabajos parciales se propondrán tareas de integración y reflexión del marco teórico trabajados a través de comparaciones y relaciones entre diferentes teorías educativas y su aplicación práctica.
 - Se buscará distinguir el análisis enciclopédico del crítico. Siendo más importante, por ejemplo, la interpretación de la bibliografía o de los datos estadísticos que su repetición formal.
 - Se tomará en cuenta la capacidad creativa muy especialmente en la elaboración y producción de propuestas superadoras.

Régimen de calificaciones

La evaluación de los alumnos se realizará mediante la aplicación del siguiente procedimiento:

- a) Respuesta a los cuestionarios correspondientes a cada unidad
- b) Participación en el foro temático de cada unidad
- c) Elaboración de una síntesis conceptual sobre los contenidos de la unidad
- d) Examen final

Estas actividades deberán completarse dentro de las semanas correspondientes a las clases destinadas a esa unidad o a más tardar durante la semana subsiguiente sin excepción

Al promediar y al finalizar la cursada los alumnos deberán presentar un trabajo práctico que permita evaluar la aplicación de los conceptos de las distintas unidades a una política pública concreta.

Al finalizar la materia los alumnos deberán realizar un examen final presencial.

Sistema de aprobación:

Para aprobar el curso de promoción el alumno deberá cumplimentar:

- a) el régimen de exámenes y trabajos prácticos. Esto incluye:
 - Respuesta a los cuestionarios correspondientes a cada unidad
 - Participación en el foro temático de cada unidad
 - Elaboración de una síntesis conceptual sobre los contenidos de la unidad

- Examen final de la materia

b) haber cumplimentado satisfactoriamente las evaluaciones cortas – en no menos del 75%.

c) obtener como mínimo la calificación de cuatro (4) en cada una de las dos pruebas parciales, tanto en la parte teoría como práctica.

Aquellos alumnos que obtengan un promedio igual o superior a 4 (cuatro) e inferior a 7 (siete) regularizan la materia, debiendo rendir final. Los que obtengan una nota promedio de 7 (siete) o más puntos promocionan la materia. Los alumnos que no se presenten a los exámenes serán calificados como Ausentes siempre y cuando no hayan desaprobado alguna de las evaluaciones, en ese caso se los considerará Insuficientes. Aquellos alumnos que desapruében una de las evaluaciones o hayan estado ausentes, tendrán derecho a rendir un recuperatorio, que suplante la nota del parcial desaprobado. La instancia de recuperatorio también podrá ser utilizada para aquellos casos que tengan calificaciones iguales o superiores a 4 (cuatro) y menores a 7 (siete) y deseen elevar la nota para alcanzar la promoción.